

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE LAS PAU DE LA ASIGNATURA DE GRIEGO II (07/05/2015)

Se reúnen en Mérida, a las 17.30 horas (2ª convocatoria) del jueves 7 de mayo de 2014, en la sala A.1 del Centro de Profesores y de Recursos, los siguientes profesores de Griego, miembros de la Comisión Permanente:

José María Alegre Barriga (IES Profesor Fernández Pacheco, Cáceres)  
José Carlos García de Paredes Olivas (IES Cuatro Caminos, Don Benito)  
José Delgado Pajuelo (IES Quintana de la Serena, ídem)  
Isabel García Pineda (IES Santa Eulalia, Mérida), Coordinadora de Secundaria  
Manuel Sanz Morales (Depto. de Ciencias de la Antigüedad, Fac. de Filosofía y Letras, Cáceres), Coordinador de la UEX

Han disculpado su ausencia los miembros de la comisión Carmen Luisa Romero Galván (IES Carolina Coronado, Almendralejo), Juan Pablo Rosado Montero (IES Universidad Laboral, Cáceres) e Hipólita Venegas Corbacho (IES Dr. Fernández Santana, Los Santos de Maimona).

La reunión ha sido convocada a propuesta de los Coordinadores de Griego, D. Manuel Sanz Morales y Dª Isabel García Pineda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

**Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

El acta de la reunión anterior es aprobada por asentimiento de todos los presentes.

**Punto 2.- Informe de los coordinadores de la materia.**

El coordinador de la UEX, D. Manuel Sanz, toma la palabra para informar a los presentes acerca de los resultados habidos en el examen de griego correspondiente a la Olimpiada de Lenguas Clásicas que, organizado anualmente por la Delegación Extremeña de la Sociedad Española de Estudios Clásicos, se ha celebrado este año en la Facultad de Letras de Cáceres, el día 11 de abril, en su 10ª edición. Como es sabido, al coordinador de la UEX se le encarga la redacción del examen y su corrección. Dado que este modelo de examen es idéntico al que luego se pondrá en las PAU (salvo por el hecho de que en el de la Olimpiada solo hay una opción), el coordinador de la UEX expone de manera estadística las calificaciones correspondientes a dicho examen, con objeto de extraer las conclusiones pertinentes sobre la adecuación de dicho modelo a la capacidad y preparación de los alumnos y, en su caso, proceder a matizar o ajustar a partir de dichos resultados los modelos de examen de las PAU de junio y julio.

D. Manuel Sanz ofrece los datos. En primer lugar, se presentaron al examen 144 alumnos de toda Extremadura. Este dato es muy llamativo, a la vez que positivo, afirma, ya que supone un aumento de más de un 50% sobre años anteriores. En 2014 hubo 94 alumnos, y los años previos el número no alcanzó los 90. En segundo lugar, señala que hubo 21 sobresalientes (14,58%), 25 notables (17,36%), 33 aprobados (22,92%) y 65 suspensos (45,14%; de estos, 32 con nota no superior a 2,5). Considera que las notas

fueron en general buenas, con porcentajes bastante elevados de sobresalientes y notables. Es también cierto, en la parte negativa, que hubo un número de suspensos amplio. Sugiere que quizá esta circunstancia podría tener que ver con el aumento espectacular en el número de presentados. Recuerda, por último, que, como ocurre todos los años, bastantes exámenes estaban incompletos, especialmente con las preguntas de mitología y literatura en blanco o a medio hacer, lo que influye negativamente en la calificación. Otra circunstancia que comenta el coordinador de la UEX, y que a su vez le han comentado a él profesores de secundaria durante la Olimpiada, es que, al realizarse el examen de Griego tras el de latín, y con solo 15 minutos de descanso entre ambos, hay alumnos que se sienten muy cansados, se bloquean, y son incapaces de terminar el examen, dejándolo a medias. D. Manuel Sanz insiste en que, en tales casos, es preferible que el alumno se retire y pida que ese examen no sea tenido en cuenta. De esa manera su nombre no constará con una mala nota.

Por último, y a pesar de las circunstancias negativas expuestas, cree que las notas son prometedoras de cara al examen de las PAU, ya que los alumnos que se presenten a este examen sin duda lo harán con todo el programa preparado.

A continuación, los presentes comentan algunas particularidades del examen, en especial acerca del texto griego. La opinión general es que el nivel de dicho texto es el correcto.

### **Punto 3.- Examen de Griego II del Curso 2014-2015.**

D. Manuel Sanz abre un turno de palabra para posibles propuestas (conforme a lo permitido por las normas vigentes) de modificaciones en el modelo de examen con vistas a las convocatorias ordinaria y extraordinaria. A la vez, informa de las fechas definitivas de los exámenes: 9, 10 y 11 de junio, y 7, 8 y 9 de julio de 2015. No hay propuestas por parte de los asistentes.

D. Manuel Sanz estima que, a la vista de los exámenes de los últimos años y, especialmente, del de la Olimpiada de 2015, hay algunos aspectos sobre los que debe llamar la atención para que los profesores de secundaria insistan ante sus alumnos de cara al inminente examen de las PAU. Destaca los tres siguientes:

1. Se aprecia que muchos alumnos no entienden bien la estructura sintáctica del genitivo absoluto ni, especialmente, el hecho de que el genitivo absoluto no forma parte de la oración, por lo que en sus traducciones tienden a concertarlo con alguna palabra de la oración a la que acompaña. Dado que el genitivo absoluto es una de las cinco estructuras sintácticas que pueden aparecer en la pregunta de sintaxis y, por tanto, en el texto, es muy importante que se corrija esta confusión.

2. Algunos alumnos no saben usar apropiadamente el vocabulario que acompaña al texto, y tienden a sustituir los significados del glosario por otros buscados en el diccionario. Se debe insistir en que los significados del glosario están contextualizados, es decir, son los que esa palabra tiene en ese contexto concreto.

3. En la sección de sintaxis sigue siendo habitual, a pesar de numerosas advertencias previas, que el alumno, cuando por ejemplo tiene que señalar una oración completiva de infinitivo, señale también el verbo del que esta depende, o verbo de la oración principal. Se insiste en que se debe señalar solo la oración completiva, comienzo y final, al igual que sucede con un genitivo absoluto, una oración de relativo, etc. Si lo que se pide es un participio concertado, habrá que señalar el participio, nada más.

**Punto 3.- Ruegos y preguntas.**

No hay.

Y, sin más que añadir, la reunión termina a las 18.50 horas.

Fdo. Manuel Sanz Morales e Isabel García Pineda